

VALPARAÍSO, 27 de julio de 2023

OFICIO N°160/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, invitar a US., y por su intermedio, al Director Nacional de INDAP y al Director de la Comisión Nacional de Riego, a la **sesión que celebrará el día miércoles 2 de agosto en curso, a las 17:30 horas, en la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca**, para que informen respecto del impacto del desborde de ríos en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío luego de las inundaciones del mes de junio y, en particular, el grado de afectación de sus sistemas de riego y las gestiones para su rehabilitación.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.**

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Correo: [com.recursos.hidricos@congreso.cl](mailto:com.recursos.hidricos@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E2D7F5E72B638A4C